



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-04951956-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Doctorado de la
Universidad de Buenos Aires - Designación de Jurado de Tesis - Daniel Oscar ALONSO

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales el candidato al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Licenciado en Biotecnología Daniel Oscar ALONSO, presenta su Trabajo de Tesis; y

CONSIDERANDO:

La nómina de especialistas elevada por la Comisión Doctorado con el objeto de que se designe el Jurado que deberá entender en la Tesis de referencia.

Por ello, de conformidad con lo previsto en la Resolución (CS) N° 1987/11, lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo acordado en la sesión de fecha 15 de julio de 2025;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR el Jurado que deberá dictaminar sobre la Tesis presentada por el candidato al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Licenciado en Biotecnología Daniel Oscar ALONSO, titulada: “Síndrome Pulmonar por Hantavirus: transmisión de persona a persona en Argentina”, la cual ha sido realizada bajo la Dirección de Tesis de la Dra. Valeria Paula MARTÍNEZ, la Dirección Adjunta de Tesis

de la Dra. Carla María BELLOMO y la Supervisión de Tesis del Dr. Gabriel GARCÍA, en la forma que se consigna a continuación:

TITULARES:

- Carolina TORRES
- Ana CEBALLOS
- Elsa BAUMEISTER

SUPLENTE:

- Lucía Vicenta CAVALLARO
- Carlos Facundo TEMPRANA

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento, notificaciones y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.